

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 128

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015 – 280256	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	HECTOR LUGO GONZALEZ	FITOGANOS COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL LTDA	DOS (2) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRES (3) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 y 393 del C. de P. C. de la OBJECCION A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
2016 – 150821	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ARISTOBULO RODON Y CIA S.A.S.	FLEISCHAMANN FOODS S.A.	DOS (2) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (4) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 110 y 319 del C. G. del P. del RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **01 DE AGOSTO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **01 DE AGOSTO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA